

G/306



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 27 DIC 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Carlos Rydstrom Henderson al cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del 14 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO: pertinente designar en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Ing. Agr. Silvia Mercedes Yacosa Bruno;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por los artículos 60 inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República y por el artículo 126 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP/2010);

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Director General de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección General de Desarrollo Rural" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Ing. Agr. Silvia Mercedes Yacosa Bruno, Cédula de Identidad N° 4.078.000-0, a partir del 15 de noviembre de 2023.

2º) Comuníquese y pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a todos los efectos pertinentes.

LACALLE POU LUIS